

DECRETO 935/2020
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Agencia Nacional de Discapacidad. Designase
Director Ejecutivo.

Del: 24/11/2020; Boletín Oficial 25/11/2020.

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.
El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Designase al señor Fernando Gastón GALARRAGA (D.N.I. N° 21.869.919) en el cargo de Director Ejecutivo de la AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Fernández; Santiago Andrés Cafiero